

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por pase a superior categoría de don José María Lasa Sarasola.

Ascensos de escala:

A Topógrafo ayudante mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Gregorio Iribas de Miguel.

A Topógrafo ayudante mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eugenio Grijalbó Guía.

A Topógrafo ayudante mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Julián Ricardo Sánchez López.

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eduardo Ruiz Ayllón.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 23 de octubre del año en curso.

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Emilio Jerónimo Avila Sánchez, supernumerario, que deberá continuar en dicha situación, y don Luis Domingo Clavo, que por encontrarse en activo es quien cubre la vacante, con antigüedad de 22 de octubre del corriente año, fecha de sus ascensos en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo ayudante principal en comisión, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y antigüedad de 23 del corriente mes de octubre, don Mariano Delgado Colodrón.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

• • •

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, en vacante producida por pase a superior categoría de don Mariano Rodríguez-Avial Azcúnaga.

Ascensos de escala:

A Ingenieros Jefes de tercera clase, Jefes de Administración Civil de primera, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Sixto

Ríos García, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don José María Arto Madrazo, que por encontrarse en activo es quien cubre la vacante, los cuales cesan de este empleo en comisión con fecha 16 de octubre del año actual por corresponderle la propiedad del mismo desde el día 17 del mismo mes, pero siendo la antigüedad a todos los efectos la de 23 de diciembre de 1959, que es la de sus ascensos en comisión.

A Ingeniero primero, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Jaime Mosquera Fernández, el cual cesa de este empleo en comisión con fecha 16 de octubre del corriente año, por corresponderle la propiedad del mismo desde el 17 de dicho mes, pero siendo la antigüedad a todos los efectos la de primero de mayo del año actual, que es la de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Ingeniero Jefe de tercera clase, en comisión, Jefe de Administración Civil de primera, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Alonso San Millán, con antigüedad de 17 de octubre del año en curso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

• • •

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a cabo corrida de escala en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos, por jubilación de don Domingo Lucas Calvo Fernández.

Vacante una plaza de Estadístico Facultativo, Jefe de primera, Jefe Superior de Administración Civil, por jubilación el día 21 de octubre del presente año, de don Domingo-Lucas Calvo Fernández, y efectuado los ascensos de don José Ros Jimeno y de don Juan Jiménez Quílez, por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 26 de los corrientes, procede completar la correspondiente corrida de escala, y a tal fin,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo 17 del Texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien nombrar en ascenso reglamentario, con antigüedad de 22 de octubre del año en curso:

Estadístico Facultativo, Jefe de tercera, Jefe de Administración Civil de primera clase con ascenso, con sueldo anual de 31.680 pesetas, a don Joaquín Cabeza de Vaca Pérez de Rozas.

Estadístico Facultativo primero, Jefe de Administración Civil de primera clase, con sueldo anual de 28.800 pesetas, a don Luis Benlloch Gregori.

Estadístico Facultativo segundo, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con sueldo anual de 27.000 pesetas, a don Antonio Romero Cascarosa.

Estadístico Facultativo tercero, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con sueldo anual de 25.200 pesetas, a don Pascual Campoy Benzal.

Quedando así cerrada la presente corrida de escala, por no existir plaza en la última categoría de Estadístico Facultativo de entrada, Jefe de Negociado de segunda clase.

Los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias. Estos ascensos se entenderán conferidos en comisión, quedando consolidados en propiedad los ascensos de los señores Costales Gutiérrez, Bonet Cuffi, Oroz Berástegui y García Monés.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1960.—El Director general, Luis Ubach.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a don Anselmo Palacios Huerta a Médico segundo del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 en relación con el 7.º del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien ascender, a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de aquella Administración, a don Anselmo Palacios Huerta a Médico segundo del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial, con el sueldo anual de 25.200 pesetas y antigüedad del día 28 de agosto último, percibiendo la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de la Dirección general de Plazas y Provincias Africanas.

* * *

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Secretario de la Audiencia Provincial de Gerona a don Gregorio Farrerés Bochaca.

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Secretario de la Audiencia Provincial de Gerona, declarada desierta en concurso previo de traslación que se anunció oportunamente,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Cuerpo en su nueva redacción con arreglo a la de 17 de julio de 1958, ha tenido a bien promover, en el turno segundo de los señalados en el artículo 10 de la misma, a Secretario de la Administración de Justicia de la quinta categoría, Rama de Tribunales, en vacante económica producida por promoción de don Francisco de la Vega Romero y dotada con el haber anual de 35.160 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, a don Gregorio Farrerés Bochaca, Vicesecretario de la Audiencia Provincial de Cádiz, y nombrarle para desempeñar la plaza de que queda hecho mérito, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para servirla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Secretario de la Audiencia Provincial de Huesca a don Manuel González Sudrez.

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Secretario de la Audiencia Provincial de Huesca, declarada desierta en concurso previo de traslación que se anunció oportunamente,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Cuerpo en su nueva redacción con arreglo a la de 17 de julio de 1958, ha tenido a bien promover, en el turno primero de los señalados en el artículo 10 de la misma, a Secretario de la Administración de Justicia de la quinta categoría, Rama de Tribunales, en vacante económica producida por continuar al servicio del Gobierno marroquí don Juan Fermín Prado Ardito y dotada con el haber anual de 35.160 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, a don Manuel González Suárez, Vicesecretario de la Audiencia Provincial de Pontevedra, y nombrarle para desempeñar la plaza de que queda hecho mérito, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para servirla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 7 del actual para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia en activo, Rama de Juzgados, y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero. Nombrar para las vacantes de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, que se citan:

Nombre y apellidos, Juzgado de destino actual y Juzgado para el que se nombra:

Don Juan José Martín López.—Almodóvar del Campo.—Número 10 de Madrid.

Don Pedro González García.—Vagos y Maleantes de Madrid.—Número 24 de Madrid.

Don Martín Aspilche Justo.—Cambados.—Ordenes.

Don Ricardo Gabriel Jiménez Jiménez.—Orgiva.—Novelda.

Segundo. Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Albacete, Elche, Fuente de Cantos, Igualada, Palma de Mallorca, Palma del Condado, Reus, San Roque, Tortosa y Villanueva de la Serena.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se disponen los nombramientos de Registradores de la Propiedad en concurso ordinario de vacantes.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1960.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección tercera de la Dirección General de los Registros y del Notariado.